

Colombia de cara a los desafíos y oportunidades que representa la migración venezolana

Ronal F. Rodríguez¹ y Francesca Ramos Pismataro²

▲ Introducción

Aproximadamente tres millones cuatrocientos mil venezolanos han abandonado su país, más del 10% de la población en los últimos años, según las cifras más conservadoras. Así, la migración desde Venezuela se ha convertido en una de las cinco crisis migratorias más importantes del siglo XXI, que se suma a la siria, la africana en el Mediterráneo, la de los rohingyas en Myanmar y la centroamericana en la frontera sur de Estados Unidos.

Colombia es el Estado más comprometido pues absorbe el 50% del flujo migratorio venezolano y es paso obligado de más del 40% restante. Más de un millón de ciudadanos venezolanos han cruzado la frontera para radicarse en Colombia, en los tres últimos años, a los que se suman los más de 400 mil colombianos

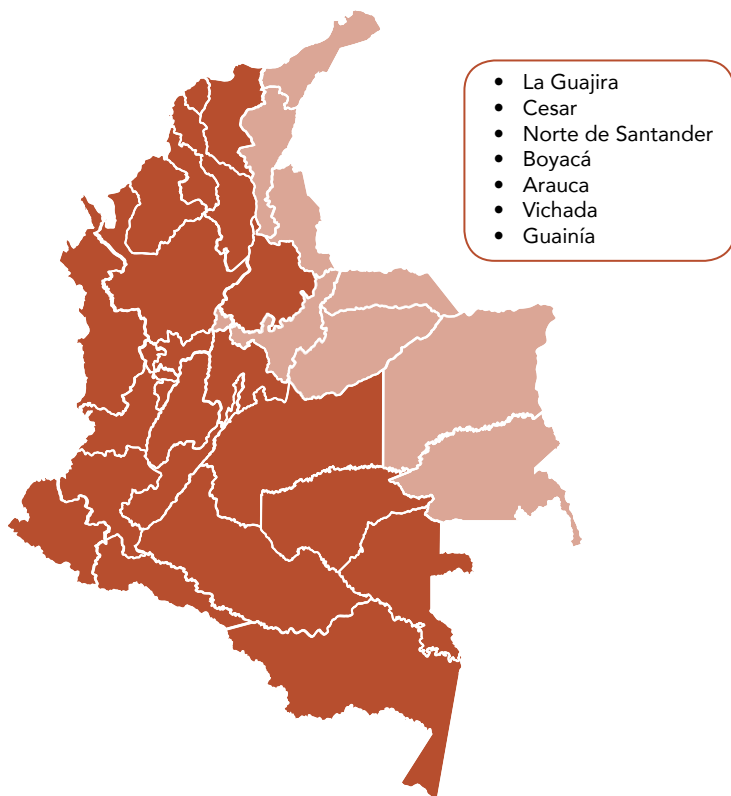
¹ Investigador y vocero del Observatorio de Venezuela de la Universidad del Rosario. Magíster en Ciencia Política de la Universidad de los Andes, politólogo e internacionalista de la Universidad del Rosario.

² Profesora de carrera y directora del Observatorio de Venezuela de la Facultad de Ciencia Política, Gobierno y Relaciones Internacionales de la Universidad del Rosario. Actualmente cursa el doctorado en Estudios Políticos de la Universidad Externado de Colombia, es profesional en Finanzas y Relaciones Internacionales de la Universidad Externado, con maestría en European Business de la Grande École de Commerce de París, ESCP, y de la European School of Management (campus París y Oxford).

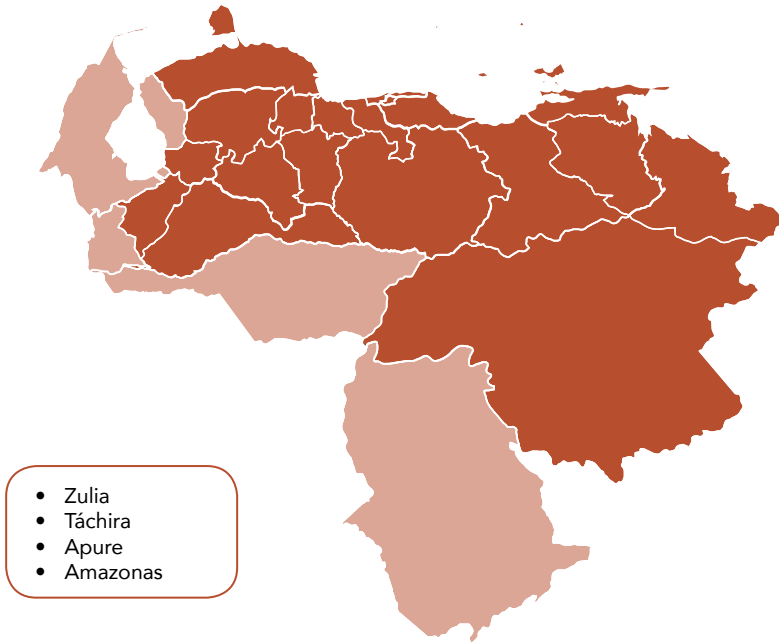
retornados y los casi 700 mil venezolanos que atravesaron el territorio nacional en tránsito a los países del sur, solamente entre enero y octubre de 2018.

Siete departamentos colombianos y cuatro estados venezolanos convergen en los 2.219 kilómetros de frontera común, la más importante y activa para los dos países, la más dinámica de Suramérica y la segunda más compleja del continente después de la frontera entre México y Estados Unidos. Por dicha frontera hoy entran y salen de Colombia un promedio de 70 mil venezolanos diariamente por los siete pasos legales, que llegan a registrar picos de hasta 90 mil. De ellos, un número que varía entre los dos a cinco mil se quedan en territorio colombiano cada día, sin olvidar que por la falta de documentación una cantidad similar o mayor se ve obligada a realizar el paso irregularmente, lo cual evidencia uno de los fenómenos de movilidad humana más importantes del mundo.

Mapa 1. Departamentos colombianos limítrofes con Venezuela



Mapa 2. Estados venezolanos limítrofes con Colombia



Con el fin de lograr una aproximación al tema, el presente texto se divide en cuatro partes. Inicia con una explicación de la crisis venezolana: política, económica, social y de seguridad; la segunda parte aborda las particularidades del fenómeno de movilidad humana; en la tercera se exponen cinco conclusiones; y en la cuarta se presentan cinco recomendaciones para el manejo de la crisis.

▲ La crisis venezolana

Para comprender el fenómeno de movilidad humana que impacta a Colombia es necesario comprender sucintamente las dimensiones de la crisis venezolana, la cual no se limita al ejercicio de gobierno de Nicolás Maduro. Por el contrario, el motivo de salida de millones de venezolanos es la convergencia de diferentes causas que van desde la persecución política y las motivaciones económicas, pasando por la desilusión, huyendo de la violencia, hasta la crisis humanitaria. Causas que se desarrollaron desde el ascenso del chavismo pero que se han agudizado en los últimos tres años.

La historia de Venezuela puede ser resumida en cuatro grandes períodos: 78 años de caudillismo, 50 años entre dictaduras militares, 40 años de democracia pactada y 20 años de la llamada “revolución bolivariana”. En el período caudillista fue un país famélico en términos demográficos y económicos, pero durante las dictaduras y la democracia fue uno de los países más prósperos del continente y uno de los receptores más importantes de flujos migratorios europeos y americanos, gracias a la explotación petrolera. Será en los años de la revolución bolivariana cuando, a pesar de los importantes recursos de la bonanza petrolera, se inicie, desarrolle y agudice el fenómeno de emigración.

Períodos de la historia venezolana

- Caudillismo: 1830-1908 (78 años)
- Dictaduras militares: 1908-1958 (50 años)
- Democracia pactada: 1958-1998 (40 años)
- Revolución bolivariana: 1998-2018 (20 años)

El deterioro vivido en Venezuela es un proceso antecedido por el doble desgaste del sistema político representativo y del sistema económico altamente dependiente de la renta petrolera. Dicho proceso de deterioro fue escalonado y paralelo al deterioro político: el desmonte del sistema democrático representativo (1998-1999) con la nueva Constitución que formalmente aumentaba la participación directa y daba paso a la denominada democracia participativa y protagónica, pero que no lograba resolver las tensiones políticas y llevó al país a una polarización y radicalización extrema (1999-2006). En 2007 se formaliza el deterioro democrático, al limitar la democracia a vacíos procesos y restringir así la competencia real por el poder (2007-2013). Pero será con la muerte de Hugo Rafael Chávez Frías que el heredero político, Nicolás Maduro Moros, y los grupos que lo apoyan dejan de fingir democracia y giran en dirección al establecimiento de un poder de tipo dictatorial (2013-2018).

Figura 1. Línea de tiempo gobiernos chavistas



Fuente: elaboración propia.

Períodos de la revolución bolivariana

- El final de la democracia representativa: 1998-1999
- Democracia participativa y protagónica: 1999-2006
- Autoritarismo competitivo: 2007-2013
- Dictadura del siglo XXI: 2013-2018

La diáspora de los venezolanos inició desde los primeros años de gobierno de Hugo Chávez; la imposición del proyecto político y el cambio constitucional causaron que un número discreto de actores políticos y ciudadanos tomaran la decisión de abandonar el país ante lo que percibían como una amenaza para la democracia. Posteriormente, se sumaron las víctimas de la persecución política y económica adelantada por el chavismo en respuesta al fallido golpe de estado que la oposición perpetró en 2002. La movilidad realmente empezó a crecer cuando los jóvenes y profesionales venezolanos salieron del país por el giro en dirección al socialismo que pretendió imponer el presidente Chávez con la fracasada reforma constitucional de 2007, pero que finalmente materializó por otros medios. Fue el heredero político de Chávez quien tuvo que hacer frente a la conjunción de crisis: política, económica, social y de seguridad, que desembocaron en una crisis humanitaria que se evidencia en la emigración de millones de venezolanos.

La crisis migratoria es el resultado del fracaso de la revolución bolivariana, proyecto político que llegó al poder después de la victoria electoral de Hugo Chávez en 1998, pero que 20 años después de uno de los períodos más convulsos de la historia ha convertido a Venezuela en el principal expulsor de ciudadanos en América.

Entre tanto, el Gobierno venezolano niega la existencia del fenómeno migratorio y así mismo responsabiliza de la crisis a factores externos que confabulados con políticos opositores buscan la caída de la revolución bolivariana. Dicha negación ha pasado por ridiculizar y banalizar el fenómeno hasta llegar a la afirmación de que es una campaña de desprestigio con actores contratados y puestas en escena.

El fenómeno migratorio inició con el ascenso de Chávez y fue creciendo progresivamente mientras se implantaba el proyecto político, pero después del cierre fronterizo más largo en la historia de Colombia y Venezuela, del 19 agosto de 2015 al 13 de agosto de 2016, la migración ha crecido exponencialmente.

Las causas que motivan la salida de los venezolanos se pueden clasificar como la crisis política, la crisis económica, la crisis social y la crisis de seguridad.

Crisis política

Las causas políticas son el resultado de la implantación de un modelo de poder dictatorial impulsado por Nicolás Maduro y los grupos que lo apoyan. Con la desaparición de Hugo Chávez, la estructura de poder en Venezuela cambió sustancialmente. Durante la presidencia de Chávez, la legitimidad del proyecto descansaba en el éxito electoral y la conexión carismática del líder con el pueblo; sin Chávez, el éxito electoral del oficialismo se esfumó y a pesar de los esfuerzos de Maduro por imitar el tono y las formas del difunto presidente, nunca logró conectarse con las bases populares e incluso se vio en aprietos para ganar las elecciones presidenciales de 2013.

Debilitado y cuestionado, el chavismo recurrió a una estrategia clientelar desesperada para lograr la victoria en las elecciones municipales de finales de 2013, la cual se sustentó en la venta a precios irrisorios de electrodomésticos de línea blanca y permitió lograr la victoria en la mayoría de las alcaldías.

Durante 2014 no se celebraron elecciones, pero fue un año marcado por la violencia y la confrontación. Sectores opositores promovieron el movimiento de “La Salida” que exigía la renuncia del presidente Nicolás Maduro ante los resultados negativos de la gestión chavista. Dicha corriente, dirigida por Leopoldo López, María Corina Machado y Antonio Ledezma, logró movilizar importantes sectores de la población y se sumó a las protestas estudiantiles por el aumento de la violencia criminal en las principales ciudades.

El oficialismo respondió con el poder del aparato represor del Estado y se empleó la violencia como método de contención: detenciones arbitrarias, uso indiscriminado de la fuerza, persecución y represión. El chavismo recurrió públicamente a la violación de los derechos humanos como forma de permanecer en el poder; diferentes ONG, como Human Rights Watch (HRW)³, y organismos multilaterales, como la Organización de Estados Americanos (OEA)⁴, han dejado evidencia de ello en extensos informes.

³ *Castigados por protestar. Violaciones de derechos en las calles, centros de detención y sistema de justicia en Venezuela* (2014).

⁴ *Informe de la Secretaría General de la Organización de los Estados Americanos y del Panel de Expertos Internacionales Independientes sobre la posible comisión de crímenes de lesa humanidad en Venezuela* (2018).

El uso de los denominados “colectivos”, grupos sociales derivados en organizaciones paramilitares al servicio del oficialismo, se convirtió en el principal instrumento para replegar a las movilizaciones de la oposición, pero a su vez esto formalizó la ruptura del monopolio de la fuerza de las manos del Estado. Incluso se les permitió a dichos colectivos dirigirse a la Nación por los canales públicos de televisión.

Desde la creación de la Mesa de Unidad Democrática (MUD), en 2008, la estrategia opositora se concentró en la victoria electoral como método de salida de la hegemonía chavista. Las elecciones presidenciales de 2012 y 2013 y las locales de 2013, obligaron al oficialismo a realizar un gran despliegue del aparato clientelar para lograr resultados favorables; el gasto en campaña y programas sociales reflejaba el debilitamiento implícito del chavismo.

En 2010 el oficialismo había alterado la asignación de curules por circunscripciones, y a pesar de tener menos votos de la población, con el cambio de reglas, logró la mayoría de la Asamblea Nacional (AN). Para la elección de 2015, la estrategia de la oposición se concentró en las localidades más representativas, así derrotó electoralmente al chavismo y le arrebató el dominio del poder Legislativo.

Con la derrota, el cierre democrático se aceleró y la crisis política aumentó. Sin la Asamblea Nacional y debilitado Maduro, recurrió a la instrumentalización del poder Judicial. La saliente Asamblea Nacional en un proceso extraordinario y violando el reglamento en tiempos y formas nombró magistrados sin el cumplimiento de requisitos en el Tribunal Supremo de Justicia (TSJ) y, posteriormente, ese TSJ chavista recurrió a interpretaciones jurídicas dudosas para limitar y desarticular la nueva AN de mayoría opositora.

Pero la ruptura democrática definitiva se dio el 30 de marzo de 2017 cuando el TSJ se arrogó los poderes de la Asamblea Nacional, lo que dio lugar a una fuerte respuesta interna e internacional contra dicho procedimiento, y a pesar de reular la decisión, el primero de mayo el presidente Nicolás Maduro anunció la convocatoria a una Asamblea Nacional Constituyente bajo parámetros cuestionables y en términos de representación que rompían el carácter secreto y universal del voto, por lo que la oposición y otros actores decidieron no participar. Igualmente varios Estados, entre ellos Colombia, cuestionaron ese procedimiento y desconocieron el resultado.

Posteriormente se celebraron elecciones de gobernadores (2017), de alcaldes (2017), de presidente y asambleas estadales (2018) y de concejos municipales (2018), sin el reconocimiento internacional. Paralelamente, el Consejo Nacional Electoral (CNE), controlado por el chavismo, le quitó reconocimiento jurídico a los principales partidos políticos opositores: Primero Justicia, casa política de Henrique Capriles, y Voluntad Popular, casa política de Leopoldo López, quizá los líderes más reconocidos del movimiento opositor en la última década. Así mismo se encarceló, inhabilitó o exilió bajo amenaza a los opositores, desde los grandes líderes hasta los jóvenes liderazgos de las bases.

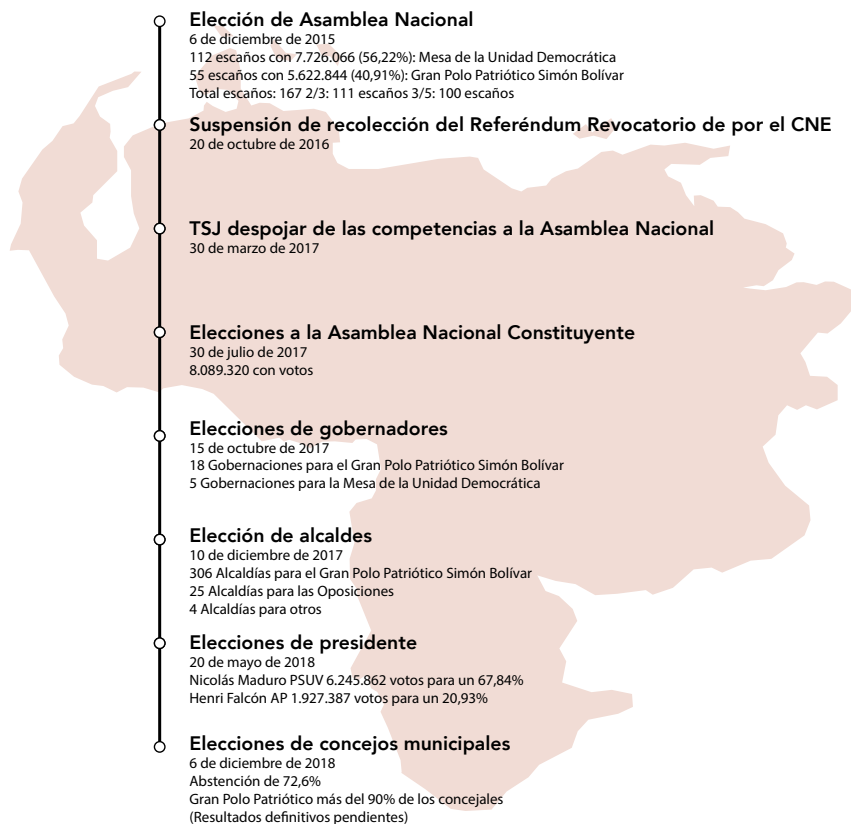
El período también se caracterizó por la movilización y protesta de calle que miles de venezolanos protagonizaron, desde ancianos mayores hasta jóvenes con escudos de cartón le hicieron frente al régimen en 2017, más de 130 días de movilizaciones fuertemente reprimidas y en las que varios jóvenes perdieron la vida a manos de las fuerzas del Estado y los colectivos. A lo largo de 2018, las movilizaciones de enfermeras, trabajadores públicos, bomberos y hasta cuerpos de seguridad, sin mayor articulación política, dan fe de las anomias del liderazgo opositor.

Un número importante de opositores ha tenido que abandonar Venezuela por la persecución judicial o las amenazas contra ellos y sus familias. Quizás el caso más representativo es el de Julio Borges, importante líder opositor que se negó a firmar un acuerdo negociado con el Gobierno en Santo Domingo y sobre quien se desató la ira del chavismo. Entre los cientos de miles de venezolanos de la diáspora también hay unos que son objeto del refugio político.

Crisis económica

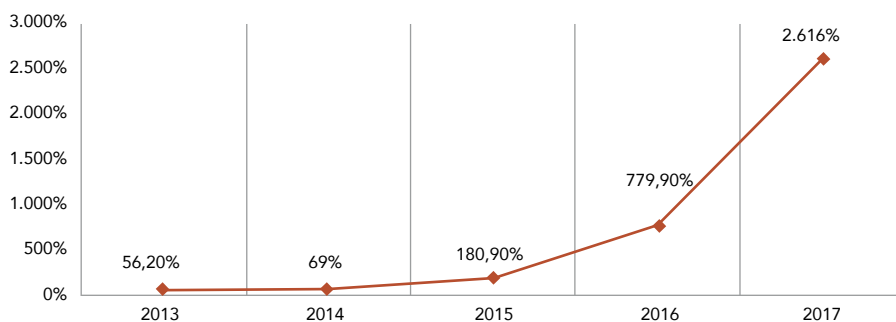
Las estimaciones del Fondo Monetario Internacional (FMI) de la inflación venezolana para 2018 eran superiores a 1.350.000% y la proyección para 2019 es de 10.000.000%. Pero esos datos son insuficientes considerando que el plan económico del gobierno fracasó en menos de seis meses, el 20 de agosto 2018 se igualaron e incrementaron los salarios en 3.464%, pero para diciembre fue necesario un aumento superior al 200%.

Figura 2. Elecciones Venezuela 2015-2018



Fuente: elaboración propia.

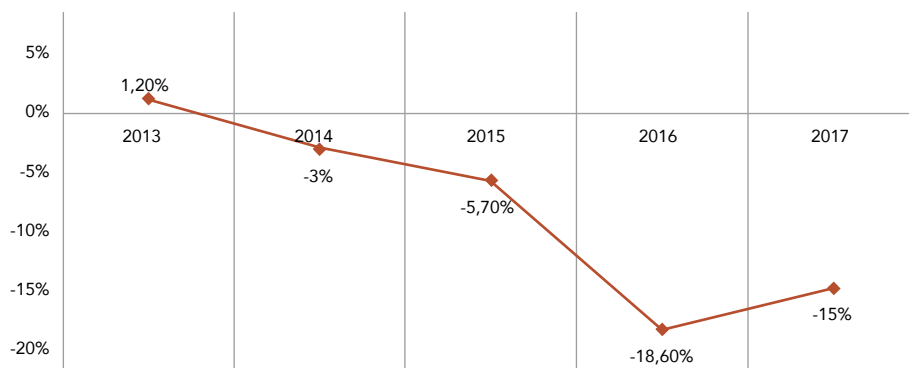
Gráfico 1. Inflación de Venezuela (2013-2017)



Fuente: elaboración propia con información del Banco Central de Venezuela y estimaciones del Fondo Monetario Internacional.

El año 2018 fue el quinto año de crecimiento negativo y a pesar de la falta de información oficial sobre la materia, los cálculos más conservadores consideran que la economía venezolana, durante el primer período de gobierno de Nicolás Maduro, se contrajo en más del 50%, lo que ya pone el caso de ese país como la peor crisis económica del continente y una de las peores del mundo.

Gráfico 2. Porcentaje de cambio anual del PIB venezolano (2013-2017)



Fuente: elaboración propia con información del Banco Central de Venezuela y estimaciones del Fondo Monetario Internacional.

El discurso oficialista se ha caracterizado por responsabilizar a agentes externos de la crisis económica que vive el país, arguyendo una supuesta “guerra económica”, que sumada a la caída de los precios del petróleo y a las sanciones internacionales de Estados Unidos y la Unión Europea ha hundido al país.

El modelo económico impulsado por el oficialismo, desde los primeros años de Chávez, es el causante del desastre económico que vive el hermano país: los constantes ataques al sector privado, el control de cambio impuesto en 2003, la regulación de precios, la falta de transparencia en los negocios internacionales del Estado, la opacidad en la información macroeconómica y los grandes casos de corrupción, despilfarraron la mayor bonanza petrolera de la historia venezolana, cuando los precios del crudo llegaron a estar por encima de los 140 dólares el barril.

El desconcertante manejo económico ha incluido medidas inverosímiles, como la construcción de gallineros verticales, la cría de conejos y la agricultura urbana como estrategias estatales para enfrentar el desabastecimiento de alimentos, pasando por medidas irresponsables de concentración de la mayoría de las actividades económicas en el Estado, llegando incluso a delegar en la Fuerza Armada Nacional Bolivariana (FANB) sectores sensibles como el petrolero y la explotación minera.

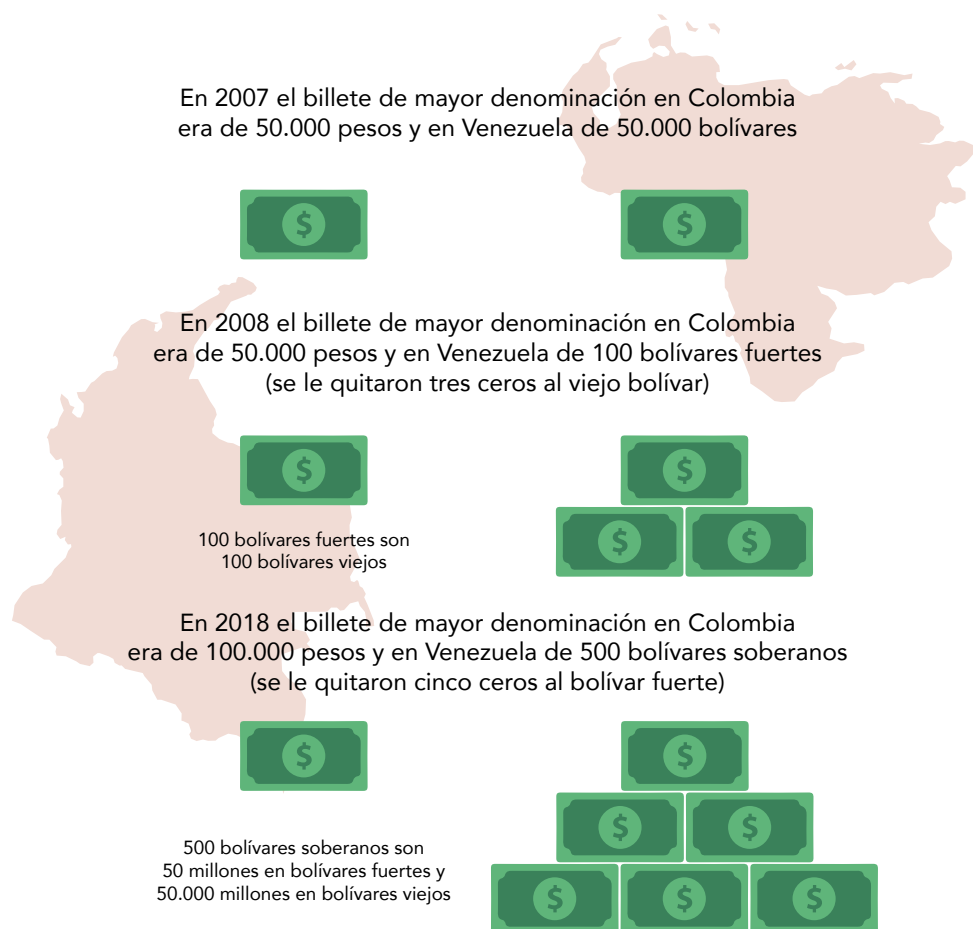
La administración monetaria del chavismo sólo se puede calificar como irresponsable. En poco más de 10 años se pasó de los viejos bolívares a los bolívares fuertes, hasta llegar a los bolívares soberanos. Un salario mínimo a diciembre de 2018 era de 4.500 bolívares soberanos, que serían 450 mil millones de los viejos bolívares. Cuando el chavismo llegó al poder, el salario mínimo era de 181.400 de los viejos bolívares, que equivalían a aproximadamente 685 dólares. El salario mínimo al cerrar el primer período de gobierno de Nicolás Maduro y la segunda década de la revolución bolivariana equivalía a sólo 6,50 dólares.

Se ha iniciado un proceso de dolarización de facto ante los niveles de inflación y la pérdida de confianza en la moneda venezolana. Hoy muchas familias dependen de las remesas que envían sus familiares desde el exterior, pero es tal el nivel de escasez de bienes y servicios que incluso se presenta inflación en dólares.

Si bien durante los años de Chávez se utilizó el acceso a bienes y servicios como un instrumento de la relación clientelar con el electorado, permitiendo que aquellos que se plegaran al oficialismo recibieran productos subsidiados, con Nicolás Maduro el acceso a bienes y servicios se convirtió en un instrumento de extorsión y dominación de los ciudadanos; solo aquellos que se pliegan tienen la posibilidad eventual de poder adquirir algunos de los productos de la canasta básica.

En las democracias, las malas gestiones económicas hacen que los gobiernos pierdan el apoyo popular, el respaldo electoral y la posibilidad de permanecer en el poder, pero en las dictaduras, son un instrumento de dominación, control y persecución. La principal motivación de los venezolanos para salir de su país es la crisis económica y el desabastecimiento.

Figura 3



Fuente: elaboración propia.

Crisis social

El retroceso social es la consecuencia más alarmante de la crisis venezolana. En temas de salud hay un retroceso de décadas y el Estado no está en capacidad de suplir las necesidades básicas. La reaparición de enfermedades que habían

sido controladas a mediados del siglo pasado y la falta de control de epidemias tropicales como la malaria son evidencias de ello. Desde 2006 el gobierno chavista no entrega información de política social y desde 2014 se niega a divulgar el boletín epidemiológico.

Los primeros resultados del estado de salud de los venezolanos se tienen por las comunidades de acogida de la migración, que han empezado a reportar los cuadros de desnutrición, las enfermedades infectocontagiosas y de alto costo, sin tratamiento, con los que llega dicha población.

Una parte de la migración acusa que la falta de alimentación, medicamentos y tratamiento es la razón de su salida de Venezuela. Los casos de mortalidad infantil y madres en estado gestante de los cuales se tiene conocimiento han llevado a diferentes organizaciones a solicitar la declaratoria de crisis humanitaria.

En materia de educación, la crisis se expresa de diferentes formas. Por un lado, la pérdida de capital humano con la emigración de profesores y personal calificado; y por el otro, la imposibilidad de las instituciones de prestar el servicio educativo por la falta de agua, energía y materiales para la enseñanza. A ello se suma la pérdida de calidad por la ideologización de los contenidos y las estrategias pedagógicas.

La educación superior, especialmente pública, fue duramente castigada por no plegarse al chavismo. La creación de instituciones paralelas, orientadas por las premisas de la revolución bolivariana, y la falta de asignación y actualización presupuestal para el funcionamiento de las grandes universidades, han causado el desmonte de uno de los sistemas educativos más importantes de América Latina.

La imposibilidad de recibir una educación de calidad es uno de los argumentos que impulsa a una parte de los migrantes a salir del país. En un principio eran los sectores acomodados los que argumentaban el tema educativo como causa de salida, ahora se extiende a los sectores medios.

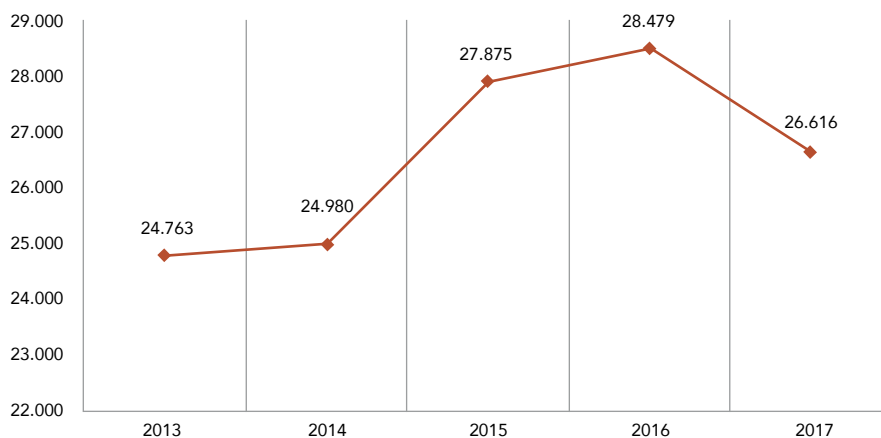
Crisis de seguridad

De ser un país con niveles aceptables de seguridad, Venezuela se convirtió en uno de los países más inseguros del mundo y su ciudad capital compite entre las cinco más violentas. La ruptura del monopolio de la fuerza ha generado

el mayor impacto en la sociedad venezolana, al punto que la mayoría de los ciudadanos vive con miedo y temor de emprender hasta las actividades cotidianas.

Después del golpe de estado del 11 de abril de 2002, el chavismo, desconfiando de la lealtad de las Fuerzas Armadas, instauró una estrategia que rompió el monopolio de la fuerza. Por un lado, politizó y estableció una relación clientelar con el mando militar, cambió la legislación, creó nuevos cuerpos y componentes, transfiriendo la obediencia y lealtad del Estado al proyecto político, corrompiendo el oficio militar. Por el otro lado, alentó los círculos bolivarianos, después llamados colectivos, supuestos cuerpos civiles de apoyo a la Revolución Bolivariana, pero que en la práctica son organizaciones criminales que actúan impunemente mientras se declaren rojas-rojitas. (Rodríguez, 15 de diciembre de 2018)

Gráfico 3. Muertes violentas en Venezuela (2013-2017)



Fuente: elaboración propia con información del Observatorio de Violencia de Venezuela, OVV.

El adiestramiento militar a civiles, la permisividad con los colectivos y la desinstitucionalización de la FANB, han repercutido directamente en el incremento de la inseguridad y han motivado el desplazamiento interno y la migración de un número importante de ciudadanos sobre todo en el sur del país.

▲ Particularidades del fenómeno de la movilidad humana venezolana⁵

Según las últimas aproximaciones, se encontraban en Colombia 1.300.000 venezolanos, que pasaron por un punto de registro, y aproximadamente 400.000 colombianos retornados, para un total de 1.700.000 migrantes, sin tener claridad de aquellos que ingresaron irregularmente al país, que según algunas estimaciones de organizaciones de la sociedad civil redondearían la cifra en dos millones de personas que componen el fenómeno de movilidad humana, para finales de 2018.

Dicho fenómeno de movilidad humana tiene tres tipos migratorios según la clasificación impulsada por Migración Colombia, institución encargada del tema, a saber: migración de tránsito⁶, migración pendular⁷ y migración con vocación de permanencia⁸.

No obstante, es prudente tener en cuenta que la migración de tránsito está cambiando por el deterioro de las condiciones de salida de Venezuela, la falta de preparación, el desconocimiento de la ruta y la incidencia que actores ilegales y delincuentes tienen sobre los migrantes, lo cual retrasa su tránsito. Los primeros cruzaron el territorio nacional en cuestión de días o semanas, ahora dicho paso tarda meses.

De otro lado, la migración pendular es evidencia de otro fenómeno que no se ha dimensionado. Si el promedio de pasos diarios es de 70.000 personas que

⁵ Se recomiendan los textos *Migración desde Venezuela a Colombia* del Banco Mundial y *CONPES 3950* de Planeación Nacional para un diagnóstico y visión inicial del fenómeno.

⁶ Migración de tránsito: los migrantes que utilizan a Colombia como país de paso para llegar a algún otro destino de la región (CONPES 3950, 2018).

⁷ Migración pendular: los migrantes que ingresan al territorio por un periodo corto de tiempo (*i.e.* horas o días) para aprovisionarse de víveres, bienes de primera necesidad, visitar parientes o realizar otras actividades en los municipios de entrada al país. Por esta razón, no tienen vocación de permanencia en Colombia (CONPES 3950, 2018).

⁸ Migración con vocación de permanencia, que se divide en dos. Migrantes regulares: aquellos que ingresan al territorio de manera legal por alguno de los puestos de control migratorio y cumplen con los límites de tiempo de permanencia determinados por el agente migratorio y la ley. También se consideran como regulares a los poseedores del Permiso Especial de Permanencia. Y migrantes irregulares: aquellos que ingresan al territorio por algún punto no autorizado por Migración Colombia, por lo cual no cuentan con documentos que acrediten su situación migratoria (CONPES 3950, 2018).

dependen de la zona de frontera colombiana para la consecución de bienes y servicios, ello podría estar demostrando un cambio en la distribución poblacional de Venezuela, país que a lo largo del siglo XX se estableció en la zona costera pero que ahora está densificando los estados y municipios fronterizos, lo que implicaría que la crisis venezolana no solamente es un caso de migración internacional sino también de desplazamiento interno.

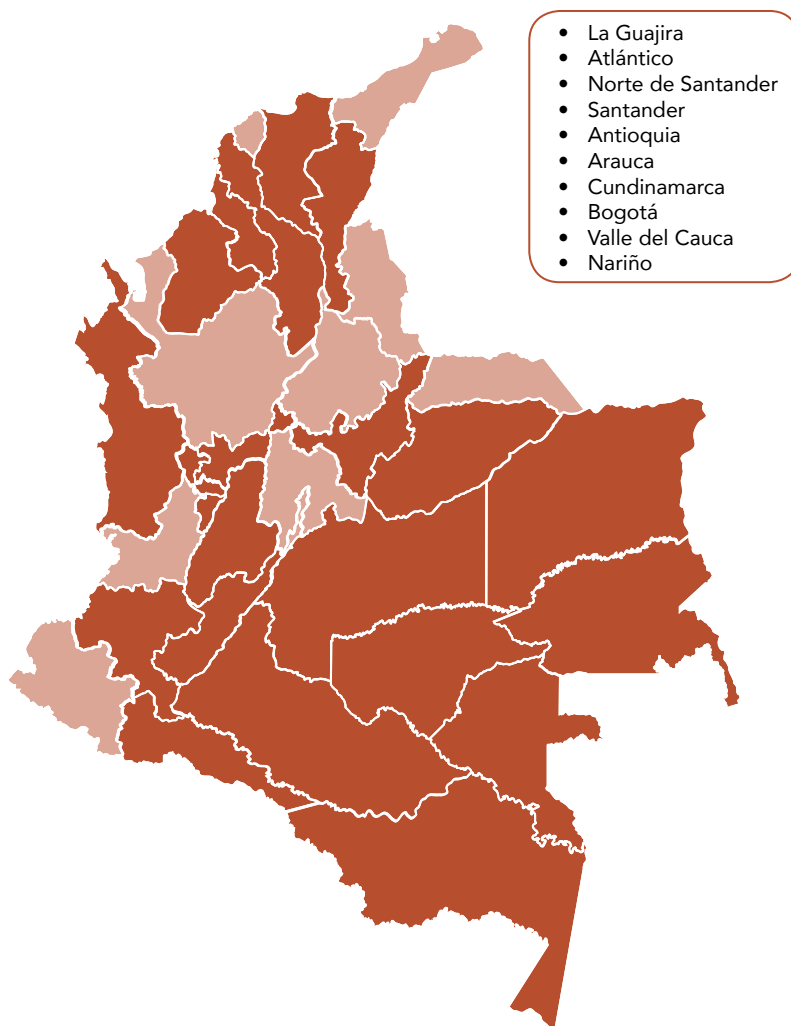
La migración se está distribuyendo en las grandes ciudades colombianas: Bogotá, Medellín, Cali y Barranquilla, pero tiene serias afecciones sobre los departamentos y municipios de tránsito. En el documento CONPES 3950, *Estrategia para la atención de la migración desde Venezuela*, se establecen tres áreas de influencia, a saber:

En el área de influencia 1 confluyen aquellos municipios que son los principales receptores de migrantes provenientes de Venezuela, especialmente porque son fronterizos y sirven tanto de punto de llegada como de despensa de abastecimiento en materia de salud y alimentación (migración pendular). [...] El área de influencia 2 se caracteriza por ser atractiva para el asentamiento de los migrantes venezolanos, sin importar su estatus migratorio. Si bien los municipios ubicados en esta área cuentan con mayores capacidades institucionales, estos se enfrentan a retos de déficit habitacional, informalidad laboral, aumento en los cupos e instalaciones escolares, entre otros. [...] Y en el área de influencia 3 se aglomeran los municipios que sirven como lugares de paso utilizados por la población migrante para llegar a un destino final que no está ubicado en Colombia y sí muy seguramente en la parte sur del continente. (CONPES 3950, 2018, pp. 42-43)

El abordaje del fenómeno en el territorio será fundamental para la gestión a corto, mediano y largo plazos. Los municipios y departamentos del área de influencia 3 son los más impactados en el corto plazo y los que más dificultades presentarán, dado que la presión migratoria es ejercida por una población flotante, mientras que el área 2 representa un reto en el largo plazo porque será donde ocurra la integración social y se presenten los problemas y tensiones inherentes a ella.

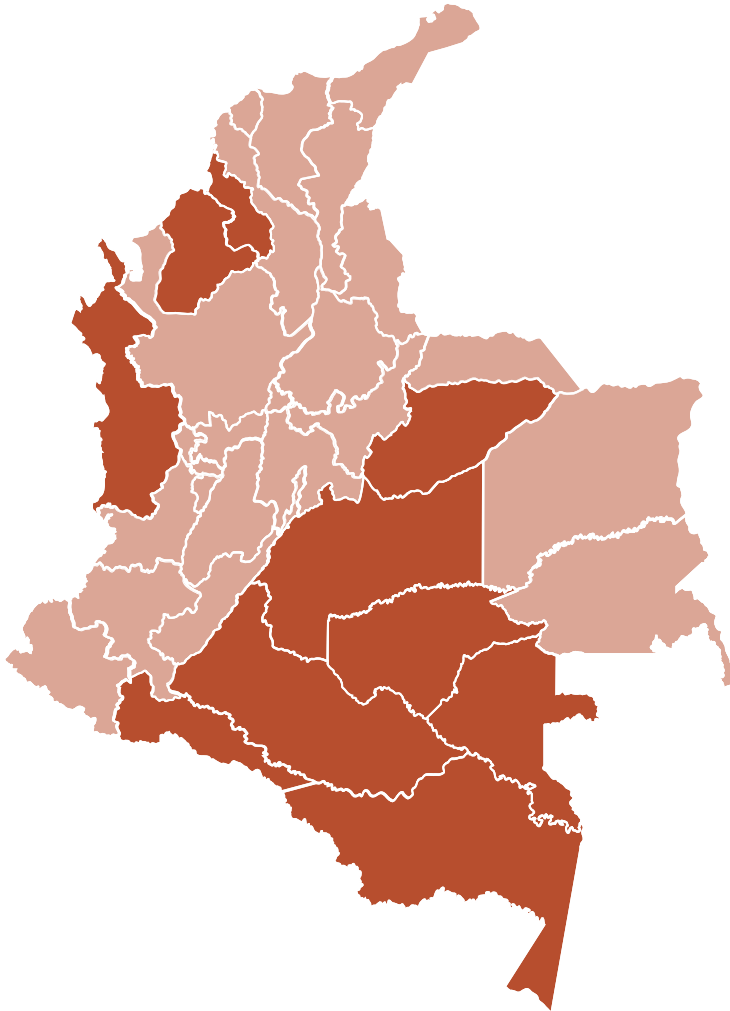
El área 1 implica retos a corto, mediano y largo plazos por la naturaleza de la zona de frontera y la consolidación de mercados ilegales que aprovechan la mano de obra barata de la migración. A los problemas históricos de presencia de actores ilegales, grupos armados organizados (GAO), narcotráfico y

Mapa 3. Departamentos con mayor número de inmigrantes venezolanos



Fuente: elaboración propia, con información de CONPES 3950.

Mapa 4. Departamentos afectados por el fenómeno migratorio venezolano



Fuente: elaboración propia, con información de CONPES 3950.

contrabando, se han sumado el tráfico de personas y el paso de capitales y remesas, los cuales aumentan la conflictividad y la inseguridad.

Se destaca cómo la confluencia del proceso de posacuerdo con las FARC-EP y el fenómeno migratorio ha representado el crecimiento de la influencia del Ejército de Liberación Nacional (ELN) en el área. Por un lado, el ELN ha llenado los vacíos dejados por la salida de las FARC-EP, y por el otro, ha reclutado migrantes venezolanos para fortalecer sus filas.

No obstante, se debe tener cuidado de no securitizar la movilidad humana. Si bien la llegada de migrantes es instrumentalizada por los actores ilegales y aprovecha las condiciones estructurales, no se puede terminar responsabilizando a la migración de los problemas existentes previamente.

El fenómeno migratorio requerirá un manejo armonioso con las condiciones que se desprenden del posacuerdo, no se puede olvidar que entre los colombianos retornados hay un contingente importante de víctimas del conflicto que se habían desplazado a Venezuela, sobre todo en la década pasada, y que ellas requieren un doble tratamiento: colombianos retornados y víctimas.

Dos elementos caracterizan la migración venezolana a Colombia: las redes existentes por los procesos migratorios de colombianos a Venezuela⁹ y los vínculos histórico-culturales.

Los cálculos de los consulados colombianos en Venezuela estiman la presencia de 3,4 millones de compatriotas radicados en ese país, entre migrantes colombianos y sus familias, que tendrían por lo tanto derecho a reclamar la nacionalidad. Ello significa que casi todas las familias venezolanas tienen algún tipo de contacto o relación con Colombia, redes que terminan facilitando el proceso migratorio.

Los primeros contingentes del fenómeno de movilidad humana tenían la posibilidad de reclamar la nacionalidad colombiana, sobre todo después de la arbitraria expulsión de colombianos de 2015, pero en el último año es mayor la

⁹ “El número de nacidos en Colombia [radicados en Venezuela] –de 180.144 en el censo de 1971 pasó a 508.166 en el censo de 1981. Posteriormente subió a 529.924 en 1990, escaló a 609.196 en 2001 y llegó a 721.791 en el último censo, que data de 2011–. Pero según los mismos censos, fue disminuyendo su proporción con respecto al monto total de la población empadronada: de 3,5% en 1981, bajó a 2,93% en 1990, a 2,64% en 2001 y a 2,49% en 2011” (Red de Académicos de Colombia y Venezuela, 9 de octubre de 2015).

Mapa 5. Países de Sudamérica afectados por el fenómeno migratorio venezolano



Fuente: elaboración propia.

proporción de venezolanos migrando que de retornados colombianos. No obstante, dichas redes han jugado un papel fundamental en el proceso migratorio e igualmente lo jugarán en la integración social.

La otra característica que juega en favor del proceso migratorio son los vínculos histórico-culturales. Desde el descubrimiento del territorio que hoy es Venezuela (1498) hasta el inicio de las guerras de independencia (1810), los dos Estados fueron parte de la misma unidad política durante 312 años y tan solo tienen 189 años de vida independiente desde la separación de Venezuela (1830) hasta hoy.

Dicho pasado común y los paralelismos históricos hacen que el proceso de migración se facilite. Los sentimientos de hermandad entre las naciones, los personajes históricos comunes, los relatos e imaginarios nacionales compartidos, facilitan comparativamente el proceso migratorio.

No obstante, también se tienen diferencias que complican el proceso de integración social. Culturalmente la presencia de elementos afrodescendientes, por el cultivo en la Colonia del cacao y el café en Venezuela, sumado a la ausencia de un Tribunal del Santo Oficio (Inquisición), permitió un proceso de sincretismo religioso entre las prácticas de las culturas africanas y las prácticas propias de la Iglesia católica. Dicha diferencia hace que los colombianos vean los rituales y formas de apropiación religiosa venezolana como prácticas rezanderas o de brujería, lo que causa tensiones con una sociedad tan conservadora como la de Colombia.

De la misma manera, la participación política y la agremiación venezolana son diferentes. Los venezolanos tienen una vocación más participativa y suelen establecer organizaciones, sindicatos, grupos de presión e interés, quizás porque estas formas de incidencia en lo público no se relacionaron con la lucha armada guerrillera, como ocurrió en Colombia. En Venezuela, la izquierda política es más fuerte y tiene una tradición y una presencia mayores, de hecho, los actores y partidos se mueven dentro de la franja izquierda del espectro político. Los denominados como "partidos políticos de derecha" por el chavismo son realmente partidos socialdemócratas en términos de filosofía política y en su estructura organizacional.

Hasta el momento, la respuesta del Estado y la sociedad colombianos ha sido de solidaridad. Por el lado del Gobierno, la respuesta se ha caracterizado por

ser reactiva ante un fenómeno nuevo y para el cual no existía una respuesta institucional. En los primeros momentos se ha recurrido a fórmulas de manejo de desastres por la falta de marcos legales y organizaciones asignadas a dicho tema.

Durante décadas, Colombia no fue atractiva para las grandes olas migratorias que recibió América Latina, la violencia política de mediados del siglo XX y el conflicto armado ahuyentaron los contingentes migratorios europeos e interamericanos; fue un país expulsor y problemático para sus vecinos en temas migratorios.

Las expectativas de la firma del acuerdo con las FARC-EP y el crecimiento económico moderado pero constante, han creado una nueva visión del país, a lo que se suma el colapso de Venezuela, todo lo cual convierte a Colombia, por primera vez en su historia, en atractivo para la migración.

Ante la falta de un marco legal actualizado a las nuevas complejidades de la migración, la respuesta gubernamental se ha centrado en la creación de instrumentos contingentes y temporales. Pero dicho proceder ha generado expectativas erradas y falsas del problema. La mayoría suele pensar que como las medidas tienen una vigencia máxima de dos años, al llegar ese momento los problemas de Venezuela ya estarán resueltos y los contingentes de migrantes regresarán a su país.

El gobierno de Juan Manuel Santos (2010-2018) estableció una serie de instrumentos como la Tarjeta de Movilidad Fronteriza (TMF), el Permiso Especial de Permanencia (PEP) o el Registro Administrativo para los Migrantes Venezolanos (RAMV), buscando tramitar el problema. Sin embargo, el talante y la dimensión de la respuesta permiten deducir que el expresidente creía que la situación en Venezuela era insostenible y que antes de terminar su gobierno, tendría lugar la caída de Nicolás Maduro.

Los tres instrumentos han resultado importantes para el manejo del fenómeno. De una parte, han ayudado a enfrentar la negativa del Gobierno venezolano a otorgar pasaportes a sus nacionales, como estrategia para invisibilizar el fenómeno. También han respondido a la particularidad de la migración pendular, tratando de formalizar una práctica que históricamente ha estado presente en el área de frontera pero que por la situación de Venezuela se ha exacerbado. Y

han permitido tener una estimación inicial del fenómeno de movilidad humana que vive Colombia.

Tarjeta de Movilidad Fronteriza (TMF)

- TMF 1: de febrero de 2017 a febrero de 2018
1.624.915 ciudadanos de frontera beneficiados
- TMF 2: de noviembre de 2018

Permiso Especial de Permanencia (PEP)

- PEP 1: del 3 de agosto y el 31 de octubre de 2017
(Resolución 5797 de 2017 del Ministerio de Relaciones Exteriores)
68.875 migrantes venezolanos beneficiados
- PEP 2: del 6 de febrero y el 7 de junio de 2018
(Resolución 740 de 2018 del Ministerio de Relaciones Exteriores)
112.597 migrantes venezolanos beneficiados
- PEP 3 o PEP RAMV: del 2 de agosto al 21 de diciembre de 2018
(Decreto 1288 de 2018)
255.462 (aprox. a 12/12/2018) migrantes venezolanos beneficiados

Registro Administrativo para los Migrantes Venezolanos (RAMV)

- RAMV: del 6 de abril de 2018 al 6 de julio de 2018
(Decreto 542 de 2018)
442.462 migrantes venezolanos beneficiados

Durante la campaña presidencial colombiana de 2018, el tema fue abordado como parte de las propuestas en materia de política exterior, lo cual minimizó y desconoció las implicaciones internas. Formalmente todos los candidatos expresaron solidaridad y acogida por la migración venezolana. No obstante, los candidatos de la izquierda del espectro político evitaron hablar puntualmente del tema y en sus programas no se evidenciaron propuestas en la materia. Del otro lado del espectro político, el discurso se centró en la presión internacional para la salida de Nicolás Maduro y su procesamiento en tribunales internacionales, pero solo un candidato abordó el tema migratorio en su programa de gobierno y articuló propuestas para los colombianos retornados.

Con la llegada al poder de Iván Duque Márquez (2018-2022), el manejo del tema migratorio se ha centrado en la Cancillería. La estrategia se ha concentrado en la internacionalización del tema en diferentes espacios multilaterales, tratando de sensibilizar, visibilizar e informar al mundo sobre lo que está sucediendo, con el objetivo de conseguir recursos. Igualmente se ha tratado de buscar espacios de coordinación regional y organizar la gestión de los organismos del sistema de Naciones Unidas que están trabajando en el tema. De otro lado, se ha abierto la discusión para la creación de una ley migratoria y una ley de fronteras que permitan abordar las temáticas inherentes al fenómeno.

En el corto plazo, 2019 implica nuevos retos para el abordaje de la migración, como año electoral en el cual se eligen las autoridades locales: gobernadores, asambleas departamentales, alcaldes y concejos municipales. La posibilidad de que se use el tema migratorio como parte de la campaña es inminente. A medida que pasa el tiempo, se agota la solidaridad y los conflictos y tensiones propios del fenómeno se acrecientan, lo que es utilizado por actores políticos para movilizar al electorado. Estados Unidos y Europa son un claro ejemplo de ello, pero incluso en Suramérica, tanto en Chile como en Brasil, se pueden encontrar casos del uso de la migración en las campañas políticas.

La migración ha golpeado sobre todo las estructuras locales de salud, educación, habitación, acueducto y saneamiento en Colombia. Los costos en los que han incurrido departamentos y municipios para la atención de una población en condiciones de asistencia humanitaria empiezan a generar problemas con las comunidades receptoras que consideran que dicha atención traslapa sus propias demandas.

▲ Cinco conclusiones

1. El fenómeno de movilidad humana que vive Colombia no es de corto plazo. La mayoría de los venezolanos y colombianos retornados que conforman la migración se residenciarán en Colombia, razón por la cual se requieren marcos jurídicos, políticas públicas, institucionalidad estatal en sus diferentes niveles territoriales, así como coordinación de la sociedad civil para abordar las diferentes problemáticas que se desprenden del fenómeno en el largo plazo.

2. No existen recursos infinitos de la comunidad internacional para la asistencia del fenómeno migratorio que enfrentan Colombia y la región. Partiendo de la premisa de que la migración es una problemática global del siglo XXI, y que comparativamente con otros casos producto de las guerras o conflictos con orígenes socioculturales, el fenómeno de movilidad humana que causa la migración venezolana no tiene los mismos niveles de prioridad comparativa a la hora de competir por los recursos internacionales.

Los recursos y su agencia dependerán de las capacidades que pueda crear el Estado colombiano para abordar el fenómeno en coordinación con los otros Estados afectados, especialmente Ecuador y Perú.

3. Es importante deslindar el fenómeno migratorio de sus causas. Si bien la principal razón de la salida de los venezolanos es la hegemonía de un proyecto político de carácter dictatorial, la problemática migratoria no se resuelve con la salida de Nicolás Maduro. La desestructuración del Estado, los retrocesos políticos, económicos y sociales causados por el régimen chavista, no se resuelven con su salida; por el contrario, que el fenómeno migratorio no se agudice dependerá del control y la contención del proceso de transición que tenga el país.

Si bien se debe propugnar por la democratización y la reconstrucción de Venezuela, se debe tener claro que ello no significa el inmediato regreso de la población que emigró; eso dependerá del proceso y de la capacidad para enrumbar nuevamente al país, pero dados los niveles de daño estructural causados por el chavismo, los cálculos más alentadores estiman que la reconstrucción tardará más de dos décadas. Por lo tanto, independiente de cuándo y cómo inicie la transición, el fenómeno migratorio será una problemática de los países receptores y especialmente de Colombia por su condición fronteriza.

4. Debido a las dimensiones del fenómeno migratorio y su impacto diferenciado en las regiones, los departamentos y los municipios, este se traduce en un reto para la institucionalidad y el ordenamiento territorial colombianos. Ello demanda que el abordaje del problema se realice de lo local a lo nacional, no solo desde los modelos de atención y las políticas públicas implementadas, sino también en la administración, la consecución y la generación de recursos para su abordaje y manejo.

En otras palabras, corresponderá al Gobierno nacional la coordinación y el seguimiento del fenómeno migratorio, pero su resolución estará realmente en los gobiernos locales y departamentales, quienes deberán atender las problemáticas que se desprenden de la movilidad humana venezolana, así como la administración, pero sobre todo la consecución y la generación de dichos recursos. Es así que se puede afirmar que la migración será una oportunidad para la descentralización.

5. El fenómeno de movilidad humana venezolano no solamente es un reto para Colombia sino para la región, particularmente para Ecuador y Perú, por lo que se requieren políticas migratorias concertadas y coordinadas para no generar nudos migratorios en las fronteras. Si bien dicho proceso tiene dificultades, es necesario establecer dinámicas conjuntas y de marcos legales que tomen el fenómeno migratorio como una oportunidad para fortalecer la integración de la región.

Vista como una oportunidad, las problemáticas migratorias obligan a coordinar no solo temas migratorios, sino también temas sociales y de salud pública, que, manejados y discutidos adecuadamente, repercutirán en una aceleración de la integración regional.

Por ejemplo, el establecimiento de protocolos conjuntos para un escudo epidemiológico o para el manejo de migrantes con enfermedades de alto costo, puede convertirse en una palanca de la integración en momentos que la crisis de la institucionalidad multilateral en la región demanda un nuevo enfoque. Es así que también se puede afirmar que la migración será una oportunidad para la integración regional.

▲ Cinco recomendaciones

1. Educación para la migración

El fenómeno de movilidad humana que enfrenta Colombia tendrá repercusiones de largo plazo, se calcula que menos del 15% de los venezolanos regresará a su país una vez inicie la transición política y que el proceso de recuperación económica y social para la reconstrucción tomará más de dos décadas. En dicho contexto, se requiere trabajar en el proceso de integración social de los

migrantes y las comunidades receptoras, el cual dependerá, en gran medida, de la alfabetización migratoria de la sociedad en general.

La integración social se caracteriza por tensiones y conflictos normales en el proceso de construcción y reconstrucción de relaciones sociales entre los que llegan y los que les reciben. La falta de conocimiento de los temas migratorios y de los procesos de integración social causan respuestas xenófobas y/o de aporofobia.

Tres sectores serán fundamentales en dicho proceso de integración, por lo cual se recomienda tomar medidas puntuales de alfabetización migratoria para: los medios de comunicación nacionales y locales; los funcionarios y servidores públicos en los diferentes niveles territoriales; y los actores del sector educativo, especialmente los profesores de la educación básica y media.

2. Registro y caracterización permanente

Unos de los mayores retos del fenómeno migratorio son la cuantificación y la caracterización de la migración, dadas las dificultades de salida que tienen los ciudadanos venezolanos y las trabas institucionales de un gobierno que pretende ocultar y disfrazar la dimensión del problema, negando los derechos de movilidad internacional de sus connacionales. La mayoría de los venezolanos realizan el proceso migratorio sin la documentación requerida y se ven obligados a utilizar los pasos ilegales, por lo que se exponen a riesgos y lucran a actores ilegales del área de frontera.

El RAMV como instrumento de caracterización logró establecer las características del fenómeno en un periodo específico. Pero dada la naturaleza del fenómeno, se requiere un proceso permanente de registro, caracterización y empadronamiento para poder tomar las medidas adecuadas de política pública y direccionarlas adecuadamente en el territorio.

Es recomendable que dicho proceso de registro, caracterización y empadronamiento se realice con el acompañamiento de la Iglesia católica y la pastoral social, por las dificultades ordinarias que tiene para un migrante dar información, pero en el caso de la migración venezolana, debido a los niveles de desconfianza institucional-estatal que se desprenden de los procesos de persecución e instrumentalización de los cuales han sido víctimas.

3. Identificación de los migrantes venezolanos

Partiendo de las dificultades de plena identificación de la población migrante y la nula cooperación de las autoridades venezolanas, se requiere la creación de un documento de identificación para dicha población, que haciendo uso de tecnologías biométricas permita hacer el pleno reconocimiento.

Unos de los mayores retos de implementación de la política pública dirigida a esta población son el seguimiento y el control de los beneficiarios. Sin la plena identificación, los servicios de asistencia humanitaria que se presten pueden ser fácilmente alterables y generar espacios para la corrupción: actualmente se presentan problemas por los servicios prestados en salud a migrantes en condición de asistencia humanitaria que, al no tener documentación, no pueden ser registrados para las respectivas reposiciones y pagos a las instituciones prestadoras de salud.

Se recomienda la expedición de un documento de identificación como medida de cotejo, control y seguimiento, que será indispensable con un fenómeno prolongado en el tiempo. Igualmente será necesario determinar los alcances y derechos atribuibles a dicho documento de identificación y su respectiva armonización con el sistema de visado existente en Colombia.

4. Distribución ordenada del fenómeno migratorio en el territorio

Uno de los mayores retos del fenómeno migratorio y del respectivo proceso de integración social se desprende de la distribución en el territorio de la población que llega. La concentración inicial en grandes ciudades y en el área de frontera responde, por un lado, a la invisibilidad que otorgan las urbes, y por el otro, a las contingencias del mismo fenómeno.

Se requiere realizar procesos de distribución en atención a la población, capacidad económica y capacidad de infraestructura, priorizando en las áreas que requieran poblamiento. Otros procesos migratorios han disminuido el impacto y las respuestas adversas, limitando la movilidad de la población migrante y direccionando su acogida para convertirla en un instrumento de desarrollo en áreas con falencias poblacionales.

El fenómeno migratorio llega en un momento de transición en Colombia, producto del posacuerdo con las FARC-EP, mismo momento que requiere un redimensionamiento de las regiones y áreas afectadas por el conflicto, por lo que resulta necesario trabajar conjuntamente el proceso de implementación del acuerdo armonizado con los flujos migratorios, para evitar nuevas conflictividades o la inserción de la migración en las dinámicas de los nuevos actores armados y las disidencias.

5. Coordinación de la sociedad civil

La solidaridad con la cual se ha acogido a la migración venezolana no es únicamente producto de una postura favorable de parte del gobierno y el Estado colombianos, por el contrario, la mayoría de dicha solidaridad es producto de la acogida y adaptación de la capacidad instalada en organizaciones de la sociedad civil y las iglesias de los diferentes credos. Durante años, la sociedad civil organizada en Colombia desarrolló un aprendizaje en el manejo del desplazamiento interno, una parte importante de dicha capacidad se ha transformado y articulado para la atención de la población migrante.

No obstante, se recomienda la coordinación y seguimiento a las acciones emprendidas por las diferentes ONG y organizaciones religiosas para evitar la duplicación de esfuerzos, minimizar la acción con daño y lograr una optimización de los recursos y ayudas.

▲ Bibliografía

- Arráiz Lucca, R. (2010). *Venezuela: 1830 a nuestros días*. Caracas: Editorial Alfa.
- Arráiz Lucca, R. (2015). *La navaja de Ockham. Colombia, Venezuela y otros ensayos*. Caracas: Editorial Alfa.
- Aveledo, R. G. (2005). *Parlamento y democracia*. Caracas: Fundación para la Cultura Urbana.
- Aveledo, R. G. (2007). *El poder político en Venezuela*. Caracas: Los Libros de El Nacional.
- Briceño-León, R. y Camardiel, A. (2016). *Delito organizado mercados ilegales y democracia en Venezuela*. Caracaras: Alfadigital.
- Consejo Nacional de Política Económica y Social. (2018). *CONPES 3950. Estrategia para la atención de la migración desde Venezuela*. Bogotá: Departamento Nacional de Planeación. Recuperado desde: <https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Conpes/Econ%C3%B3micos/3950.pdf>.
- Corrales, J. y Penfold, M. (2012). *Un dragón en el trópico*. Caracas: La Hoja del Norte.
- Grupo Banco Mundial. (2018). *Migración desde Venezuela a Colombia*. Washington: Banco Mundial. Recuperado desde: <https://openknowledge.worldbank.org/bitstream/handle/10986/30651/131472SP.pdf?sequence=3&isAllowed=y>.
- Kornblith, M. (Julio-diciembre de 2003). Del puntofijismo a la quinta República: elecciones y democracia en Venezuela. *Colombia internacional*, 58, 160-194. Recuperado desde: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=81205807>.
- López Maya, M. (2005). *Del viernes negro al referendo revocatorio*. Caracas: Alfadi.
- Observatorio de Venezuela de la Universidad del Rosario. (2018). *Retos y oportunidades de la movilidad humana venezolana en la construcción de una política migratoria colombiana*. Bogotá: KAS. Recuperado desde: https://www.kas.de/c/document_library/get_file?uuid=6358b26a-f2e2-2aa9-9942-f33e994560ce&groupId=252038.
- Observatorio de Venezuela de la Universidad del Rosario. (1 de diciembre de 2018). Esto no es una frontera, esto es un río. *URosario Radio*. Bogotá:

URosario Radio. Recuperado desde: <https://www.spreaker.com/show/esto-no-es-una-frontera-esto-es-un-rio>.

Páez, T. (2016). *La voz de la diáspora venezolana*. Caracas: El Estilete.

Petkoff, T. (2011). *El chavismo al banquillo. Pasado, presente y futuro de un proyecto político*. Bogotá: Planeta.

Proyecto Migración Venezuela. (2018). *¿Quiénes son los migrantes?* Bogotá: Semana.

Raina, M., Mesa, C. y Tobón, T. (2018). *Elementos para una política pública frente a la crisis de Venezuela*. Bogotá: Fedesarrollo.

Ramos Pismataro, F. (2018). *The Challenge of Venezuelan Migration in the Region: A Colombian Perspective*. Recuperado desde: https://www.kas.de/c/document_library/get_file?uuid=a8b6441d-c16d-e11b-78b0-28ae6ebc67d4&groupId=252038.

Ramos Pismataro, F. y Rodríguez, R. F. (2012). Colombia y Venezuela: la necesidad de reestructurar una compleja relación. *Cuadernos sobre Relaciones internacionales, Regionalismo y Desarrollo*, 39-65. Recuperado desde: <http://www.saber.ula.ve/bitstream/123456789/36416/1/articulo2.pdf>.

Red de Académicos de Colombia y Venezuela. (9 de octubre de 2015). *Flujo migratorio de colombianos a Venezuela: las cifras cuentan*. Recuperado desde: http://www.urosario.edu.co/Centro-de-Estudios-Politicos-e-Internacionales/Documentos/Analisis_coyuntura/Flujo-migratorio-de-colombianos-a-Venezuela/.

Rodríguez, R. (15 de diciembre de 2018). El mundo 2018: Venezuela, manual para arruinar un país. *El Espectador*. Recuperado desde: https://www.elespectador.com/noticias/el-mundo/el-mundo-en-2018-venezuela-manual-para-arruinar-un-pais-articulo-829082?fbclid=IwAR1LjgwQO7a_QKghyhjB0Oi1GF8iT7bLs0lrL9MDA9rWt-DiFt83i6Rk1f8.

Rodríguez, R. F. e Ito, J. (2016). La frontera colombo venezolana: dos visiones divergentes. En A. Molano-Rojas, *Fronteras en Colombia como zonas estratégicas: análisis y perspectivas* (pp. 169-183). Bogotá: Instituto de Ciencia Política y KAS Colombia.

Santodomingo, R. (2013). *De verde a Maduro. El sucesor de Hugo Chávez*. Bogotá: Debate.

Semana. (2018). *Inclusión xenofobia*. Bogotá: Revista Semana.

